

Auditoría General Interna

ORIGINAL

Recibido

Fecha 4/6/20 Hora 9:02

No.: 2020-000567

Fecha: 03/06/2020

Hora: 01:11 pm

Pag(s): 1 de 1

ORDEN DE COMPRA

División de Cotizaciones y Seguimiento de Compras

Nombre: 000*-TORCLOW SRL
 Dirección: C/23 N°9 ALMA ROSA II. SANTO DOMINGO.-
 Ciudad: DISTRITO NACIONAL
 Contacto: INGRID MARLON HOLGUIN

Recibido
 Fecha: 08-06-2020 Hora: 2:14

RNP: 57852
 RNC: 131285244
 Tel.: (809)-334-8187
 Fax:

Cortésmente, solicitamos despachar a nuestra cuenta los artículos que a continuación detallamos:

CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION DEL (LOS) ARTICULO(S)	Precio Unitario	ITBIS	Descuento	Valor
350000	UNIDAD (ES)	CLIPS PARA CARNET O GAFETES	5.29	333,270.00	0.00	2,184,770.00
		CARACTERISTICAS:				
		*PINZA METALICA CON LAZO DE VINIL TRANSPARENTE				
		DE 9/16 DE ANCHO, *CIERRE BOTON MACHO/HEMBRA,				
		*ABROCHABLE A PRESION				

Nota: La institución no realizará pago final sin haber recibido el bien o servicio solicitado

===== Debajo de esta línea no hay más Artículos=====

SE UTILIZADOS A PROPOSITO DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES Y CONGRESUALES DEL 2020.

TERMINO DE ENTREGA: INMEDIATA (170,000) Y EN 15 DIAS (180,000)
 FORMA DE PAGO: 60% CON LA ORDEN Y 40% A 30 DIAS
 CONDICIONES DE ENTREGA: ENTREGA FIEL CUMPLIMIENTO Y BUEN USO DE ANTICIPO: FIANZAS 1-FFC-3902 - 1-FC-50619 DE LA DOMINICANA COMPAÑIA DE SEGUROS.
 REFERENCIA: CC-PU-03-04-2020
 FECHA: CCC-35-2020, D/F. 27/05/2020 (PUNTO 1, LNUMERAL 2)

SUB - TOTAL	RD\$	1,851,500.00
DESCUENTO	RD\$	0.00
ITBIS	RD\$	333,270.00
Flete	RD\$	
TOTAL	RD\$	2,184,770.00

Es exactamente la cantidad de:

DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS CON 00/100

YA

Quilberto
 9/6/2020

RECIBIDO SIN LEEER

2020 JUN 9 11 21

UNIDAD ADMINISTRATIVA
 DEL P.O. EFICACIA

J.C.E.

Auditado Por
 Rosa Elizabeth Morillo Brens de Lopez
 Auditor(a) Interno

Autorizado Por
 Dr. Pablo Garrido Medina
 Director General Administrativo

Dr. Julio Cesar Castaños Guzmán
 Presidente de la Junta Central Electoral

Para fines de pago, sírvase facturar en Original y tres Copias todo Firmado; anexando orden de compra debidamente completa. En caso de no cumplimiento de lo expresado en esta orden, podría inhabilitarlo del Registro Nacional de Proveedores. La institución no realizará pago final sin haber recibido el bien o servicio solicitado.